

ACCIÓN TUTORIAL

INTRODUCCIÓN

La función tutorial no se puede entender como actividad específica al margen de la función docente, sino como un elemento esencial e inherente a la misma. Todo profesor deberá contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimientos.

Si partimos de la idea que la finalidad de la educación es lograr el desarrollo integral de los alumnos, estamos afirmando que el proceso educativo debe pretender que cada alumno consiga el desarrollo de sí mismo no sólo culturalmente sino también atendiendo a su equilibrio y desarrollo personal y social. Esto implica un nuevo enfoque del proceso de enseñanza/aprendizaje, centrado en la idea que el alumno es sujeto activo de su aprendizaje, protagonista del mismo. Estas premisas constituyen el marco de referencia de la Acción Tutorial, ya que todo profesor debe ser orientador y tutor de su grupo de alumnos, es decir, la Acción Tutorial es un elemento inherente a la actividad docente.

Por otra parte, el Plan de Acción Tutorial constituye el marco en el que se especificamos el conjunto criterios y procedimientos para las intervenciones a desarrollar con nuestro alumnado, familias y los diferentes equipos educativos, de los grupos de clase.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de nuestro Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

- 1º.- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto y su generalización a su entorno social.
- 2º.- Realizar el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- 3.- Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional de nuestro alumnado.
- 4.- Fomentar las actitudes y acciones hacia la igualdad de género.
- 5- Promocionar la cultura de Paz y no Violencia para la resolución pacífica de los conflictos.

Según el ámbito de población, al que vayan destinadas nuestras actuaciones, nos proponemos los siguientes objetivos:

a) Con el Alumnado:

- a.1.) Contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje.
- a.2) Prevenir detectar las dificultades de aprendizaje.
- a.3) Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje.
- a.4) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo de clase y en el de la dinámica del centro, y en aquellos que presenten problemas de adaptación.
- a.5) Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas.
- a.6) Atender a las demandas y solicitudes de los alumnos en general, y en particular ante los casos de problemas o conflictos dentro del grupo/clase.
- a.7) Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación educativa y profesional de los alumnos.
- a.8) Potenciar el desarrollo de actitudes de tolerancia y la adquisición de estrategias para la resolución no violenta de sus conflictos.
- a.9) Crear y desarrollar actitudes de igualdad de género.

b) Con el grupo de tutores y tutoras y equipos educativos.

- b.1) Participar activamente en el desarrollo del P.A.T. Favorecer la coordinación, el intercambio de información y unificación de criterios de todo el profesorado.
- b.2) Participar en el proceso de evaluación del P.A.T.
- b.3) Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de clase, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante las NEE del alumnado, que surjan.
- b.4) Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo el equipo educativo del grupo, así como la información y seguimiento acerca del alumnado.
- b.5) Apoyar y asesorar a los tutores en el desarrollo de su Acción Tutorial.
- b.6) Actuar como intermediarios entre el alumnado, el profesorado y familia en general, y especialmente en los casos de problemas de rendimiento y comportamiento.

C) Con las familias:

c.1) Informar sobre la actividad docente del centro en general, y en particular sobre el P.A.T., y sobre el rendimiento de sus hijos.

c.2) Asesorar y orientar a los padres y a las madres de los hijos con dificultades de aprendizaje y N.E.E. que aparezcan.

c.3) Implicar a las familias en el desarrollo de aprendizaje de sus hijos e hijas, y en especial de aquellos con dificultades de aprendizaje y N.E.E. que surjan

CONTENIDOS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

a) Enseñar a Pensar:

Esta es la línea de Acción Tutorial más cercana a lo que son los aprendizajes escolares tradicionales. Este aprendizaje de estrategias de pensamiento ha de ser objeto de instrucción explícita, pero que además debe ser generalizada y desarrollada a través de las diferentes áreas que conforman el currículum de los alumnos. Por ello no hay que quedarse en la mera explicación y aplicación accidental de las técnicas en las horas de tutoría, sí no que es necesario integrarlas en el que hacer cotidiano del aula.

b) Enseñar a ser Persona:

En esta línea de acción se trata el "desarrollo del yo" y de la "identidad personal", aspectos que se vinculan estrechamente con la propia historia del adolescente, como es el área afectivo/sexual, la autoestima, el ámbito de salud física y mental, la prevención de las drogodependencias, etc. De ahí la necesidad del desarrollo integral de la personalidad, es decir, no se trata tan sólo de ayudar a desarrollar conocimientos, sino de desarrollar todas las potencialidades de la personalidad del adolescente.

C) Enseñar a Convivir:

Con ésta se pretende que los alumnos adquieran las actitudes de tolerancia, de respeto a la diversidad, tanto de opiniones, creencias, raza, sexo, o cualquier otra variable. A sí como una valoración de los derechos humanos y el rechazo ante cualquier forma de violación de los mismos. (Línea prioritaria de nuestro Proyecto Escuela Espacio de Paz y de Coeducación)

d) Enseñar a Comportarse:

Toda la educación persigue enseñar a comportarse. Esto, por consiguiente, no es objeto de un ámbito o de una actividad educativa específica, sino un elemento que ha de impregnar toda la actividad educativa del centro. Esta línea de acción se encuentra estrechamente relacionada con la anterior, por lo que su tratamiento y desarrollo se realizará de modo global con ella. (Línea Prioritaria de nuestro Proyecto Escuela Espacio de Paz y de Coeducación).

e) Enseñar a Decidirse:

Orientarse en la vida supone tomar opciones entre las distintas posibilidades que se abren en cada momento. Cada opción adoptada significa realización de una posibilidad de vida, creación de nuevas posibilidades y exclusión de otras.

La secuencia de sesiones, para cada nivel, que se proponen para realizar se recoge en el siguiente cuadro. Se tomará de modo flexible y abierto, dado que cada tutor adaptará y desarrollarán en función a la dinámica y desarrollo específico de su grupo clase, he incluso se podrán cambiar los temas si se considerara necesario. Así mismo, se tiene previsto el desarrollo de diferentes programas por parte de ONGS y el Programa Cantera, para 2º y 3º de ESO.

PRIMER TRIMESTRE

Sesión	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
0	Acogida. Presentaciones Cuestionario	Acogida Cuestionario	Acogida Cuestionario	Acogida Cuestionario
1	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos deberes
2	Normas de Clase	Normas de Clase	Normas de Clase	Normas de Clase
3	Delegado	Delegado	Delegado	Delegado
4	Razones para estudiar / Horario de estudio	Horario de estudio	Horario de estudio	Horario de estudio
5	Método de estudio Factores ambientales	Método de estudio	Método de estudio	Mapas mentales
6	Método de estudio	El acoso escolar "Cobardes"	El acoso escolar "Boulyng"	Mapas mentales
7	El acoso escolar	El acoso escolar	El acoso escolar	Mapas mentales
8	Collage autoestima	El acoso escolar	El acoso escolar	Mapas mentales
9	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer
10	Baúl de la autoestima	Funcionamiento del grupo	Funcionamiento del grupo	Mapas mentales
11	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación

SEGUNDO TRIMESTRE

Sesión	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1	Reflexión sobre la 1ª evaluación..	Reflexión sobre la 1ª evaluación..	Reflexión sobre la 1ª evaluación.	Reflexión sobre la 1ª evaluación.
2	Cómo me veo	Mis cualidades positivas).	Intereses adolescentes	ORIENTACION ACADÉMICA ORIENTA
3	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ
4	Así soy yo	El periódico de las buenas noticias	Para conocerse, hay que relacionarse).	ORIENTACION ACADÉMICA INFORMACIÓN
5	HABILIDADES SOCIALES	Las nueve cosas que todos hacemos bien	Comportamiento y rendimiento en el aula	ORIENTACION ACADÉMICA DECIDO
6	JORNADAS GASTRONOMICAS	JORNADAS	GASTRONOMICAS	JORNADAS
7	JORNADAS GASTRONOMICAS	JORNADAS	GASTRONOMICAS	GASTRONOMICAS
8	Una adolescente rebelde	¿Por qué se fugó de casa Ariadna?	La influencia de los amigos	ORIENTACION ACADÉMICA
9	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
10	¿Por qué abusamos de la TV?	LOS ADOLESCENTES problemáticas	Sheyla culpa a los demás	ORIENTACION ACADÉMICA
11	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE

SESION	1º ESO	2º ESO	3º E.S.O.	4º E.S.O.
1	Reflexión sobre la evaluación.	Reflexión sobre la segunda evaluación.	Reflexión sobre la segunda evaluación.	Reflexión sobre la evaluación.
2	Qué me está pasando	El misterio de las amigas	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>
3	Cadena de favores	El misterio del fantasma	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>
4	Cadena de favores	El misterio del ascensor	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>
5	Cadena de favores	Los cuadrados	Orientación académica	Pensamiento divergente
6	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente
7	El Rumor	Pensamiento divergente	Encuesta de matrícula	Pensamiento divergente

8 -9	Evaluación final y tutoría	Evaluación final y tutoría	Evaluación final y tutoría	Evaluación final tutoría
-------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	--------------------------

Los contenidos de las reuniones semanales serán:

- 1.- Desarrollo de las actividades realizadas en la hora de la tutoría lectiva.
- 2.- Tratamiento de la orientación académica y profesional.
- 3.- Seguimiento de programas específicos
- 4.- Valoración de la evolución de los grupos.
- 5.- Aspectos relacionados con la disciplina y convivencia.
- 6.- Preparación de sesiones de evaluación.
- 7.- Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- 8.- Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
- 8.- Cuantos otros redunden en la mejora de la atención del alumnado.

Actividades formativas propias de la tutoría específica de PMAR

Se dará especial relevancia a los aspectos procedimentales, de tal forma que el alumnado participe activamente en las sesiones de tutoría.

Las principales técnicas que emplearemos serán: coloquio, exposición, phillips 66, braimstorming, rol-playing...

Aprovecharemos las ocasiones que podamos para establecer vínculos de aprendizaje entre iguales, fomentando así el aprendizaje social, y de modelos entre el alumnado, facilitando así el aprendizaje vicario.

TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje
- Fomentar el autoconocimiento de las estrategias empleadas por el alumnado.
- Favorecer el aprendizaje de todas las materias mediante técnicas de sencilla aplicación.

- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.
- Hacer extensiva la utilización de estas técnicas, para convertirlas en actos habituales de aprendizaje.
- Ayudar al alumnado a encontrar las estrategias más idóneas según su estilo de aprendizaje

En este programa concreto de técnicas de trabajo intelectual incidiremos, sobre todo en la competencia de aprender a aprender y en la de comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Organización en el estudio.
- El subrayado.
- El párrafo.
- Lectura comprensiva.
- Mapas conceptuales.
- Técnicas de velocidad lectora.
- Lectura de gráficos.
- Lectura de esquemas.
- Lectura de pictogramas.
- Lectura de mapas.
- Técnicas de memorización.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Hacer un resumen oral de un coloquio
- Hacer un resumen oral de una breve exposición
- Leer textos de creciente dificultad.
- Buscar palabras en el diccionario de un texto dado.
- Buscar palabras del diccionario dictadas al azar
- Subrayar las palabras más relevantes en un texto.
- Identificar y ordenar párrafos.
- Contestar a las preguntas sobre un texto dado.
- Detectar frases falsas después de leer un texto.
- Detectar las palabras clave en un texto dado.
- Elaborar un mapa conceptual con las palabras claves.
- Leer en voz alta textos de progresiva dificultad, empleando técnicas de lectura rápida.
- Leer gráficos de distintas materias, identificar los símbolos e interpretarlos.
- Leer esquemas de distintas materias, e interpretarlos.
- Interpretar pictogramas con distintos datos.
- Leer mapas geográficos e históricos
- Identificar datos relevantes en un problema planteado.
- Identificar posibles estrategias de solución.

- Seleccionar la estrategia más adecuada.
- Aprender a memorizar conceptos utilizando distintas estrategias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Tener una actitud de atención e interés ante el estudio.
- Interesarse por los mensajes orales y escritos, y valorar la estética de estos.
- Comprender la relevancia de los distintos códigos y su importancia para cualquier ámbito de aplicación.
- Comprender la importancia que el mecanismo de resolución de problemas tiene para su aplicación en la vida cotidiana, y su extensión a ámbitos no matemáticos.

HABILIDADES SOCIALES

OBJETIVOS

- Desarrollar la personalidad de los alumnos, en el plano psicoafectivo.
- Conocer su potencial para relacionarse con los demás.
- Dotar de estrategias y habilidades de relación social.
- Ayudar al grupo a cohesionarse como tal, a la vez que aprenden a integrarse en sus grupos de referencia

CAPACIDADES RELACIONADAS CON ESTE PROGRAMA

En este programa concreto de mejora de habilidades sociales incidiremos, sobre todo en la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en la social y ciudadana, en la de autonomía e iniciativa personal y en la de comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- El Autoconcepto y la autoestima:
- Características de la baja autoestima.
- Características de la alta autoestima.
- La autoafirmación positiva:
- Tipos de pensamientos negativos.
- Cambio de aspectos negativos por positivos.
- Asertividad.
- Conducta de la persona asertiva.
- Factores que dificultan el desarrollo de la asertividad.
- Consecuencia de la falta de asertividad.
- La empatía.

- La mejora de la convivencia
- La mejora de la comunicación.
- El respeto.
- Comunicación y escucha activa.
- Aspectos que mejoran la comunicación.
- La relajación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Reconocer en sí mismo rasgos generales de la personalidad, valores sociales, metas que uno se propone en la vida, virtudes y defectos, llegando a realizar un autoretrato psicosocial.
- Identificar las principales dificultades que le impiden apreciarse a sí mismo, buscando los aspectos positivos más que los negativos.
- Asumir procesos de asertividad y de empatía en su comportamiento.
- Mejorar la comunicación inter e intragrupal.
- Integrar el proceso de la toma de decisiones y la resolución de problemas en su vida cotidiana y estudiantil.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Valorarse como persona.
- Valorar el esfuerzo más que el punto del que se parte.
- Tener una actitud empática con los demás.
- Desarrollar una actitud de colaboración con el grupo.
- Mantener una actitud positiva ante los problemas que surgen diariamente.

MEJORA DE LA ATENCIÓN PERCEPCIÓN Y RAZONAMIENTO

En este programa concreto de mejora de la inteligencia incidiremos, sobre todo en la competencia matemática, y la de comunicación lingüística.

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades básicas para la mejora de la capacidad intelectual: atención, percepción y razonamiento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Observación : discriminación de diferencias y semejanzas.
- Ordenamiento y seriación.
- Clasificación jerárquica.
- Relaciones analógicas.
- Razonamiento espacial.
- Formulación de hipótesis.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Realizar observaciones y descubrir deferencias y semejanzas en objetos, con referencia a su tamaño, forma, color, posición y trama.

- Ordenar objetos, números, letras... y descubrir las relaciones que existen en las seriaciones.
- Clasificar jerárquicamente una serie de objetos y conceptos.
- Descubrir las analogías que existen entre objetos y seriaciones.
- Descubrir figuras integrantes de un todo y desarrollo de volúmenes.
- Aplicar los pasos de la formulación de hipótesis

ACTITUDINALES:

- Aumentar la capacidad de centrarse en la tarea.
- Descubrir la importancia que tiene el desarrollo de estrategias cognitivas en la vida real.

COORDINACIONES

El profesorado que ostenta las tutorías de grupo tendrán una hora de coordinación con el Orientador del centro, en función a niveles educativos, tales horas han sido establecidas en su horario regular, y están coordinadas y supervisadas por la jefatura de estudios.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º	1º ESO				2º ESO
3º					
4º	4º ESO				
5º			3º ESO		
6º					

La coordinación entre los miembros propios del departamento, se realizará de modo semanal, y se considerará como la reunión de departamento en su horario personal.

Además se mantendrá una reunión mensual con el profesorado que imparte los ámbitos de PMAR.

Los contenidos de las reuniones semanales serán:

- 1.- Desarrollo de las actividades realizadas en la hora de la tutoría lectiva.
- 2.- Tratamiento de la orientación académica y profesional.
- 3.- Seguimiento de programas específicos
- 4.- Valoración de la evolución de los grupos.
- 5.- Aspectos relacionados con la disciplina y convivencia.
- 6.- Preparación de sesiones de evaluación.
- 7.- Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- 8.- Cuantos otros redunden en la mejora de la atención del alumnado.

A parte de estas reuniones de coordinación de los diferentes miembros del Departamento de Orientación se establecen, junto con jefatura de estudios, las siguientes de los equipos educativos:

- Octubre: evaluación inicial.
- Noviembre: Preevaluaciones.
- Diciembre: Juntas de Evaluación.
- Enero: Reunión de seguimiento
- Febrero: Preevaluación.
- Marzo: Juntas de evaluación.
- Abril: Reunión de seguimiento
- Mayo: Preevaluaciones.
- Junio: Juntas de evaluaciones finales ordinarias.

Estas reuniones de coordinación de los equipos educativos trataremos:

- a) evolución del rendimiento académico del alumno.
- b) Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas, así como de las decisiones de atención a la diversidad que se tomen respecto a ellos.
- c) Propuestas para la mejora de la convivencia del grupo.
- d) Coordinación del desarrollo de las programaciones didácticas.

A estas reuniones asistirá un representante del departamento de orientación todo el profesorado que constituye el equipo educativo del grupo/clase, levantándose acta de

las mismas.

ACTUACIONES - RESPONSABILIDADES

Es función del Departamento de Orientación la planificación y diseño del Plan de Acción Tutorial, por tanto es responsabilidad del jefe de este departamento el diseño de éste, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los tutores y las líneas dadas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en su reunión inicial a principio de curso. Así, cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Acción Tutorial, programará las actividades más acordes para su grupo de alumnos.

Las actuaciones que se han planificado para los alumnos, principalmente se desarrollarán a través de las sesiones de tutoría, siendo sus responsables los tutores de cada grupo, con la colaboración y asesoramiento del Orientador del Instituto, en coordinación con la Jefatura de Estudios. En este sentido es función del Orientador, el apoyar y asesorar al cuadro de tutores en el desarrollo de su función tutorial, a través de materiales y recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos, especiales, en que los tutores lo soliciten.

El tutor, de cada grupo, como responsable del mismo, favorecerá el autoconocimiento de su alumnado, con el fin de ayudarlo en su toma de decisiones, así como, para contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje, prevenir y detectar posibles dificultades, todo ello a través de cuestionarios e inventarios, observación, entrevistas personales, análisis de los resultados académicos y otros tipos de técnicas, con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación, cuya finalidad última será la de realizar un seguimiento global e individual del proceso de aprendizaje del alumno (Principio de personalización de la enseñanza)

Por otra parte, y partiendo del conocimiento de la dinámica del grupo, el tutor estimulará, en las sesiones de tutoría lectiva, la vida en grupo y proporcionará oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice, o puedan tratar problemas internos del grupo/clase, como fomentará el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.

También será el tutor responsable de informar a sus alumnos y familias acerca del rendimiento escolar, situación académica, y resultados de las evaluaciones, en las sesiones de tutoría lectiva después cada evaluación.

A través de reuniones periódicas, una semanalmente, junto al Orientador, y coordinadas por la jefatura de estudios, los tutores coordinarán sus funciones y se planificarán sus actuaciones, así como se facilitará la coordinación, el intercambio de información y unificación de criterios respecto al seguimiento y evaluación del P.A.T. diseñado por el Departamento de Orientación del centro, con el apoyo, ayuda y asesoramiento del Orientador del Centro.

Es, así mismo, es responsabilidad del tutor, coordinar el proceso de evaluación

de su grupo de clase, y las juntas de su Equipo Educativo de éste, para ello presidirá dichas juntas, que serán cuatro, con la evaluación inicial, y tres al término de cada trimestre. Además, se realizarán juntas de equipos educativos, con una periodicidad mensual como mínimo. A todas estas sesiones asistirá un representante del departamento de orientación y levantará acta el tutor, siendo programadas por jefatura de estudios.

Las actuaciones de los tutores, respecto con el Equipo Directivo, y en especial con la Jefatura de Estudios del centro, van dirigidas a informar y transmitir sugerencias de los alumnos, familias y profesorado, en especial en los casos conflictivos, todo ello en reuniones e informes a lo largo de todo el curso.

Con respecto a las familias, el tutor, será la responsable de informarles acerca del rendimiento y posibles problemas de sus hijos o hijas. También es el encargado de obtener información sobre los alumnos y su medio familiar, especialmente en los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje y NEE, junto con el departamento de Orientación, para dar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades de los alumnos.

Así mismo, el tutor, como responsable de su grupo de alumnos, convocará a las familias, con el fin de informarles sobre los aspectos educativos y de organización generales del centro, como del propio P.A.T. y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje, a través de reuniones colectivas, convocadas en cada trimestre, así como, en entrevistas individuales, en sus horas de atención a padres, previa cita. Para el desarrollo de estas actuaciones, el Departamento de Orientación apoyará con materiales, guías y técnicas al grupo de tutores.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del P.A.T.	Jefe del D.O.	Septiembre - Octubre
Apoyo y asesoramiento en el desarrollo del P.A.T.	Orientador	Todo el curso
Desarrollo del P.A.T. establecido en el centro	Tutores, Orientador y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Apoyo a los tutores ante los problemas de aprendizaje	D.O. y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Elaboración, adaptación y apoyo con materiales al desarrollo de la función tutorial	Orientador	Todo el curso
Evaluación del P.A.T.	Tutores D.O. E.T.C.P.	Final de curso
Detección de los problemas de aprendizaje de los alumnos	Tutor , DO, Equipos educativos	Todo el curso

Resolución de los conflictos internos del grupo clase	Tutor y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Mediar entre el alumnado y resto de profesorado	Tutor y Jefatura de estudios	Todo el curso
Coordinación del proceso de evaluación del alumnado	Tutor, Jefatura de Estudios	Termino del trimestre
Información a las familias del rendimiento de sus hijos.	Tutor, equipos educativos	Todo el curso
Información a los alumnos sobre su marcha y rendimiento escolar	Tutor, equipos educativos	Todo el curso
Obtención de información de la familia sobre aspectos significativos que influyan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno	Tutor, D.O.	Todo el curso
Entrevista individuales con familias	Tutor del grupo, Orientador	Todo el año
Entrevistas individuales al alumnado	Tutor/a del grupo	Todo el año
Revisión de expedientes e información académica del alumnado del grupo	Tutor/a del grupo	Principio de curso
Cumplimentación administrativa y de informes	Tutor/a del grupo	Todo el grupo
Coordinación de juntas del equipo educativo	Tutor/a del grupo	Todo el curso
Elaboración de las programaciones de tutoría su grupo de referencia.	Tutor/a el grupo	Principio de curso
Coordinar las medidas de atención a la diversidad, si se están dando, en su grupo de alumnos, en especial las adaptaciones.	Tutor/a del grupo	Todo el curso.
Presidir las reuniones de coordinación de los equipos educativos.	Tutor/a	Reuniones mensuales.
Intervenir en los protocolos de acoso y ciberacoso que se produzcan	Tutor/a, Equipo Directivo, Orientador	Todo el curso
Coordinar el proceso de elaboración y desarrollo de las diferentes medidas de atención a la diversidad	Tutor/a, Equipo Directivo, DO	Todo el curso
Coordinar los compromisos educativos y de convivencia	Tutor/a, Equipo Directivo	Todo el curso

Para el cumplimiento de estas actuaciones y responsabilidades, el profesorado que tiene asignado una tutoría, dedicará cuatro horas de su horario regular fijo, a las tareas relacionadas con sus respectivas tutorías que se dedicarán a:

- a) Una hora a actividades con el grupo de clase.
- b) Una hora a entrevistas con las familias del alumnado.
- c) Una hora a tareas administrativas propias de la tutoría.
- d) Una hora a la atención personalizada del alumnado y de su familia.

Las horas de tutoría lectiva de atención individualizada se dedicará a:

- a) Entrevistas individuales con el alumnado y, en caso de ser necesario, con sus familias
- b) Entrevistas individuales con el delegado o delegada del grupo
- c) Seguimiento del compromiso pedagógico que se establezca para algún alumno/a de su tutoría
- d) Coordinación con el equipo educativo, directivo y con agentes, organismos e instituciones externos al centro que estén relacionados con el desarrollo del PAT o con algún alumno/a del grupo.

Las entrevistas con las familias tendrán por finalidad:

- a) Garantizar la información sobre aquellos aspectos que puedan tener importancia para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo personal y la orientación profesional del alumnado.
- b) Asesoramiento educativo.
- c) La promoción y facilitación de su cooperativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relativo a la mejora de la convivencia del centro.

Se tendrá al menos una entrevista con todas las familias durante el curso escolar, así mismo al término de la segunda y tercera evaluación se tendrá lo más breve posible una entrevista con las familias del alumnado que no haya superado tres o más materias, así mismo durante estas entrevistas se le propondrán la suscripción de compromiso pedagógico.

Cada titular de la tutoría, durante su hora de tutoría administrativa, incluirá en el expediente de cada uno de sus alumnos y alumnas, los datos psicopedagógicos obtenidos durante el curso, ya sea en el depositado en secretaría, o en su caso, en la aplicación informática Séneca. Estos datos incluirán:

- a) Copia de los informes de evaluación individualizados. En el caso del alumnado que se haya escolarizado por primera vez en el centro, incluirá los que hayan sido remitidos desde su centro de procedencia.
- b) Información de tipo curricular que se haya ido produciendo incluidos los resultados de las evaluaciones iniciales, tanto la realizada en el momento de su ingreso al centro, como la realizada en cursos siguientes.
- c) Información que sirva para facilitar a cada persona que ostente la tutoría el seguimiento personalizado del alumnado. Se incluirá:
 - Datos psicopedagógicos.
 - Datos aportados por las familias, a través de las entrevistas realizadas.
 - Cualquier otra información que redunde en el mejor conocimiento y atención del alumnado.

RECURSOS

Para el desarrollo de nuestro PAT contamos con los siguientes recursos:

- a) Fondo Bibliográfico:
 - Programas de habilidades Sociales.
 - Programa de emociones
 - Programa de autoestima
 - Programa de técnicas de estudio
 - Programa de Toma de decisiones
 - Programa de control emocional.
 - Programa de atención y memoria.
- b) Recursos informáticos.
 - Ordenador e impresora
 - CDs de recursos.
 - Conexión a Internet.
- c) Fondo de pruebas psicopedagógicas.
 - Pruebas de aptitudes.

- Pruebas de factor "G"
- Pruebas de adaptación y socialización
- Prueba de autoestima.
- Prueba de intereses profesionales.
- Batería Psicopedagógica EVALUA
- Cuestionarios diversos

d) Recursos personales:

- Cuadro de tutores/as.
- Orientador.
- Profesora de apoyo a la integración.

Por último señalar que se va a desarrollar el programa de educación emocional para la prevención de violencia escolar, como medida preventiva para los casos de acoso y ciberacoso, junto con la intervención de instituciones locales y el Plan Director.

Programa de educación emocional y prevención de la violencia

El programa contempla cuatro objetivos de carácter general:

- 1.- Prevenir la violencia en el ámbito educativo desde una propuesta práctica de actividades que tienen como marco de referencia la educación emocional y el desarrollo de las competencias emocionales en los ordenes personal y social.
- 2.- Proponer al profesorado un procedimiento práctico para la actuación en la gestión de los conflictos y en la prevención de la violencia
- 3.- Promover en el alumnado un conocimiento del mundo emocional y de sus efectos en la regulación de sus relaciones.
- 4.- Favorecer un mejor clima en el aula a través del desarrollo de competencias emocionales en el alumnado.

Los bloques de contenidos que se desarrollan son:

- a) Conocimiento de uno mismo
- b) Autogestión
- c) Conciencia Social
- d) Gestión de las relaciones

El programa de educación emocional y prevención de la violencia que presentamos pretende su puesta en práctica se fundamenta en la dinámica del desarrollo personal tanto en sus dimensiones afectiva, intelectual como social. Dicho desarrollo es concebido como un proceso complejo, resultado de las relaciones del adolescente con su medio y, especialmente, con el ambiente escolar.

El programa tiene en cuenta la importancia que poseen los grupos en el contexto de la educación así como el impacto que tiene la dinámica grupal en los distintos niveles del proceso, en la educación emocional y prevención de la violencia. El trabajo en grupos o equipos, frecuente en el planteamiento de las actividades, proporciona oportunidades de estimular la interdependencia positiva entre los iguales y la colaboración mutua.

	ACTIVIDAD	COMPETENCIA EMOCIONAL			
		Conocimiento de uno mismo	Autogestión	Conciencia Social	Gestión de las relaciones
1	Nuestro DNI.	X			
2	Frases incompletas.	X		X	X
3	Mi secreto escondido.	X			
4	Las gafas.	X	X	X	X
5	Ponte en su lugar.	X		X	X
6	La vivienda ideal.	X		X	X
7	Conocimiento de uno mismo.	X	X		
8	Si fuera...	X			X
9	La tarjeta de visita que encontró el detective.	X		X	X
10	Frases desordenadas.	X	X		X
11	Bazar mágico.	X		X	X
12	Valosubasta.	X			X
13	Flores mejor que tomates.	X	X	X	X
14	La bola de nieve.	X	X	X	X
15	El trasplante de corazón.			X	X
16	Recetas para la felicidad.			X	X
17	Te escucho y argumento.				X
18	La barca salvavidas.	X		X	X
19	Una mirada hacia adentro.			X	
20	Ensalada de palabras.			X	X
21	Encuentra al compañero.	X		X	X
22	La feria.	X			X
23	¿Qué pasaría si...?				X
24	Elaborar normas y establecer acuerdos.			X	X
25	Qué pasa contigo.			X	X
26	Tengo un problema.			X	X
27	Cómo solventar peleas e insultos.			X	X
28	Control, control.		X		
29	Los pelos de punta.		X		X
30	El rechazo			X	X
31	Las etiquetas.			X	
32	Misión imposible.		X	X	X
33	¿Cómo prefieres responder?		X		X
34	Cuando me enfado.		X		
35	Problemas, ¿me superan o puedo con ellos?	X	X		
36	Información y clichés.			X	X
37	Tranqui tronco.	X			
38	Escuchando con empatía.			X	
39	Un truco.	X			X

El número de actividades que se proponen a realizar como mínimo es:

- Primer trimestre: 4 actividades

- Segundo Trimestre: 4 actividades
- Tercer trimestre: 3 actividades.

Con la siguiente propuesta de temporalización:

Actividades		Temporalización		
		1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1	Nuestro DNI.	X	X	
2	Frases incompletas.	X		
3	Mi secreto escondido.	X		
4	Las gafas.		X	
5	Ponte en su lugar.		X	
6	La vivienda ideal.	X		
7	Conocimiento de uno mismo.		X	
8	Si fuera...	X		
9	La tarjeta de visita que encontró el detective.	X		
10	Frases desordenadas.	X	X	X
11	Bazar mágico.	X		
12	Valosubasta.	X	X	
13	Flores mejor que tomates.	X	X	
14	La bola de nieve.	X		
15	El trasplante del corazón.	X	X	X
16	Recetas para la felicidad.		X	
17	Te escucho y argumento.	X		
18	La barca salvavidas.	X	X	
19	Una mirada hacia adentro.		X	
20	Ensalada de palabras.	X	X	
21	Encuentra al compañero.	X		
22	La feria.	X	X	
23	¿Qué pasaría si...?		X	X
24	Elaborar normas y establecer acuerdos.	X		
25	Qué pasa contigo.		X	X
26	Tengo un problema.		X	
27	Como solventar peleas e insultos.		X	X
28	Control, control.		X	
29	Los pelos de punta.		X	X
30	El rechazo.		X	
31	Las etiquetas.		X	X
32	Misión imposible.		X	
33	¿Cómo prefieres responder?		X	X
34	Cuando me enfado.		X	
35	Problemas, ¿me superan o puedo con ellos?	X		
36	Información y clichés.		X	X
37	Tranqui tronco.		X	
38	Escuchando con empatía.		X	
39	Un truco.	X	X	X

Es necesario tener en cuenta que cada grupo es diferente y, por tanto, las actividades deben adaptarse a sus necesidades y peculiaridades psicossociológicas. No hay que perder de vista que la finalidad no es realizar la actividad en sí, sino lograr los objetivos que se proponen en cada una de ellas.

Para el segundo ciclo de la etapa, el programa se desarrolla en dos módulos, cada uno se centra en unas habilidades emocionales diferentes:

Módulo I: se centra en la autoconciencia, automotivación, empatía y habilidades sociales.

Módulo II: se trabaja de forma específica el autocontrol emocional.

Los dos módulos se trabajan de forma simultánea a lo largo de los tres trimestres del curso, siendo el número mínimo de actividades a realizar el siguiente

ACTIVIDADES	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
MÓDULO I	3	2	1
MÓDULO II	3	3	2

Las actividades a realizar serán:

Módulo	Competencias emocionales	Actividades	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
MÓDULO I	Autoconciencia	La balanza	•		
		El bingo de los sentimientos		•	
		El queso			•
		Nos reconocemos	•		
		Barómetro de valores			•
	Automotivación	O...O	•		
		Carta de mi amigo		•	
		¿Cómo soy?		•	
		Paseo por el bosque.		•	
	Habilidades sociales	¿A quién salvarías?	•		
		Collage	•		
		Dibujando al dictado		•	
		La rueda de la verdad.	•		
		El regalo de la alegría			•
	Empatía	El ovillo	•		
		Autorretrato		•	
		Pantallas de proyección			•
El trueque de un secreto				•	
Una situación conflictiva			•		

Módulo	Competencias emocionales	Actividades	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
MÓDULO II	Autocontrol	Ira, agresividad, agresión	•		
		Debatiendo la agresividad	•		
		La fuerza de la ira	•		
		La ira	•		
		Insulto	•		
		Apreciación	•		
		Te aprecio, me aprecias	•		
		Expresando críticas de forma adecuada.		•	
		Las 3 R		•	
		Frases asesinas		•	
		Relajación	•	•	•
		Nos relajamos	•	•	•
		Lectura del pensamiento		•	
		La agresión			•
		Una pelea en grupo			•
		El rechazo			•
		Opuestos y negociación			•
		La caja			•
		¿Puedes controlar la frustración?			•
		La razón			•
El semáforo			•		